

CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA LICITACION DEL CONTRATO DE OBRAS, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACION ORDINARIA, QUE HA DE REGIR LA LICITACION DEL CONTRATO DE ASFALTADO Y PINTADO DE VIALES EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE ASTORGA.

En la ciudad de Astorga y su casa consistorial, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil diecisiete, se constituyó la mesa de contratación por Resolución de la Alcaldía núm. 341/2017 correspondiente a la licitación del contrato de OBRAS de "ASFALTADO Y PINTADO DE VIALES EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE ASTORGA" cuyos Pliegos que rigen la licitación fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía núm. 322/2017, para su contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Se convoca a la Mesa de contratación para dar cuenta de los Informes emitidos por el Arquitecto municipal, de fecha 18.09.2017 y el Informe del Secretario General, de fecha 21.09.2017, acerca de la posible baja temeraria en uno de los presupuestos presentados por uno de los licitadores, dicha convocatoria tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astorga el día 3 de octubre de 2017, a las 13:30 horas.

EL ALCALDE



[Handwritten signature in blue ink]
Edo. D. Arsenio García Fuertes